Tañendo trompetas y por boz de Fran.co Hernandez Pregonero se pregono este auto siendo testigos Francisco Cerain y Lorenço Nuñez Ezquiñgarçia de Cintana vezinos de Lorca y otra mucha gente que en la dicha plaza avia de quedo y se

Miguel Bra.

En Lorca el dho dia veinte y seis de mayo de dho año Fran.co Hernandez portero dio fee y notifico el dho auto a molinero del molino de la horadada en su persona y lo firmo

Para que puedan moler los molinos el alcalde de aguas y ubie mañana lunes a el manolero con peones que lo haga a costa de los dhos molinos y se cobre el dho peon doblado y se executen las demas penas de las ordenanzas y el dho peon doblado pagado la costa que obiere hecho el dicho manolero sea para el alguazil que lo cobrare y a mas abundançia un portero a pera bayçete al molinero del molino de la horadada para que de notiçia a los demas molineros para que hagan la dha obra y reparos como son obligados conforme a las dichas ordenanzas

Mandaron que el dho Ponçe de leon regidor haga que el manolero monde el comun de terçia junto a la higuera y la costa pague el dho manolero y firmandosela se le pase en quenta y ansi mismo haga desobar y limpiar el comun de terçia desde la cabeza de terçia hasta la cabeza de terçia y a bayçete

Alonso Martinez Martinez — Simon Ponce de Higuera — Ponce de Leon

Ante mi
Miguel Bra.